



Periódico semanal, defensor de los intereses de Olot y su Comarca.

Año V. | OLOT 2 de Agosto de 1896. | Núm. 214.

LOS SEÑORES DE MONTAGUT Y CASTELLFULLIT

Sacando del olvido en que yacían algunos libros viejos y apolillados pergaminos, en busca de datos para mi ya vieja *Historia general del Condado de Besalú*, aunque no haya visto la luz pública, y que solamente Dios sabe cuando la podré concluir por salirme á cada paso nuevos antecedentes, y mucho más desde que he principiado á bosquejar á ratos que me dejan libres mis constantes ocupaciones un somero estudio de la pintoresca región del Vallespir, que ha descrito admirablemente mi ilustrado amigo D. Santiago Massó y Torrents en su bellísima obra *Croquis Pirenencs*, tan íntimamente enlazada con la de mi pequeña patria, á la que tanto he amado y amo, he encontrado algunas noticias del condado de Montagut y Castellfullit, no de tan moderna fecha como yo me había figurado.

Como en verdad no me servían para mi estudio, otros en mi lugar los hubieran dejado; pero como todo lo que se refiere á la comarca del condado de Besalú, sea antiguo, de la edad media ó moderna lo archivo, por si conviene deshacer títulos de nobleza por más que los esculpen y graben en pleno siglo XIX como merecimiento de sus antepasados, cuando en realidad no es más que un título nobiliario comprado á peso de oro á nuestros monarcas decadentes, ó bien levantar del olvido otras familias que, por su humildad y altos merecimientos de sus antepasados, sean dignas de ello. Una de estas familias es la de los señores de Mosset, la que ostentó á más de este título el de Oms, Illa, Santa Pau y Cruilles; señores de Castellfullit y Montagut.

El castillo y la vieja villa de Mosset, residencia señorial de los señores de este nombre, se halla situada en el Conflent, entre la vieja iglesia de Corbiach y la villa de Mosset, sobre el camino que conduce de ésta villa á Molig, y de cuya mansión señorial no se conserva más que la que fué capilla del castillo.

La noticia más antigua que hemos encontrado de los señores de Castellfullit y Montagut es de principios del siglo XII, los que se mencionan en la donación que en el año 1155 hizo el conde de

Barcelona Ramón Berenguer al senescal de Cataluña Guillermo Ramón.

El vizconde Poncio de Cervera, que se había casado con la cuarta hija del conde de Barcelona Ramón Berenguer III el *Grande* y de su esposa D.^a Dulcia, después de haberla robado *furtem et violenter* del palacio condal de Barcelona, en la circunferencia del año 1148, enmendó la injuria dando en feudo al conde de Barcelona Ramón Berenguer IV, su cuñado, el castillo de Castellfullit.

De la casa de Cervera pasó la baronía de Castellfullit y el condado de Montagut en poder de la casa de Palol, y de ésta á la casa de Ampurias, en virtud del casamiento de D.^a Sibilia con Hugo IV, conde de Ampurias, pues en el año 1278 doña Sibilia reconoció al rey D. Pedro II de Aragón que tenía por él los castillos de Castellfullit y Montagut, los que vendió al mismo Rey á 9 de las calendas de Agosto del año 1281, y en su consecuencia quedaron agregados á la corona; pero deseando recompensar el rey D. Pedro los servicios prestados por Poncio Hugo, conde de Ampurias; durante la campaña contra el rey de Francia Felipe el *Atrevido*, y cuya invasión le causó la ruina de sus estados, le dió con fecha 19 Junio del año 1285, la investidura del Vizcondado de Bas y de las villas y castillos de Castellfullit, Montagut, Monrós y Munyol, que este monarca había comprado á doña Sibilia; madre del Conde, volviendo á pasar más tarde á la Corona, hasta que el rey D. Pedro, para premiar los eminentes servicios del desgraciado Bernardo de Cabrera, le hizo cesión de dichos lugares, en Barcelona á 8 de Febrero del año 1353.

De la casa de Cabrera pasó la baronía de Castellfullit y condado de Montagut á la de Cruilles, como nos lo demuestra el siguiente episodio que tuvo lugar en Castellfullit durante la sublevación de los remensas, en el año 1462.

Después de haber atacado inútilmente éstos el castillo de Santa Pau, se dirigieron á Castellfullit sorprendiendo en dicho pueblo á la viuda de D. Bernardo de Cruilles, D.^a Beatriz, que encerrada en el castillo avisó apresuradamente al subveguer de Besalú, y éste en el acto levantó el sometent para socorrer á la ilustre sitiada. Á

las puertas de Castellfullit, que halló cerradas, llegó ya anochecido el subveguer al frente del sometent y requirió que le abriesen en nombre del rey:—*No hi ha rey ni 'l coneixém!* contestaron los revoltosos; pero pasado algún tiempo determinaron con mejor acuerdo abrir el portal y entró el sometent en medio del mayor desorden. La escena que vió entonces el subveguer hubo de turbarle un momento, porque empezaron á arremolinarse los *pagesos* armados de ballestas y paveses, y á confundirse con los hombres del sometent; no cesaban los gritos de ¡viva el rey! ¡viva el rey! ni los ruidos, los alaridos y la confusión, en medio de la cual y á empellones, llegó el sometent frente al castillo donde D.^a Beatriz, presa de mortal congoja, estaba sitiada. Algunos centenares de *pagesos* estaban alrededor de grandes hogueras que junto á las puertas del castillo habían encendido para pasar la noche sin levantar el sitio. La presencia del sometent movió nuevos gritos, alboroto y un tumulto extraño y siniestro iluminado por la luz de las hogueras. De improviso rodearon al subveguer; y más de doscientas ballestas apuntaron á su pecho (*ens trobém al mitj de doscentes bellestes parades ab les tretes á les nous*), y algunos, adelantándose en tono zumbón mirando al subveguer al resplandor de las hogueras, dijeron: ¡*Ah, sois vos el rey, bienvenido sea el señor rey!* Otros prorrumpieron en grandes carcajadas. Vínole bien al subveguer en medio de esta escena humillante, que Baltasar Anglada y En Fábrega llevasen la voz de la turba, y con ellos trató de ver á la señora de Cruilles, de lo cual nació en conclusión un simulacro ó farsa que fué prender con muestras de gran rigor al baile de Castellfullit y llevárselo á Argelaguer en retirada.

(Se continuará)

CLAUDIO.

Centre Catalanista de Olot.

Seté Certamen Literari.

La junta elegida pera la organizació de dit Certamen, anuncia y convida á tots los conreubadors de las letras, poetas y prosistas, especialment á 'is que ho són

de la llengua catalana, a pendre part en la poètica festa que, si ha Deu plau y baix los auspicijs de la autoritat local, tindrà lloch un de 'ls días de las vinentas festas de nostra Excelsa Patrona la Verge del Tura.

La junta desitja inspiració y bona sòrt a 'ls escriptors que prenguin part en aquesta lluyta literaria, pera escriure las composicions que seràn jutjadas y premiadas de conformitat ab lo següent

CARTELL

PREMIS ORDINARIS.

1. FLOR NATURAL; premi anomenat d'HONOR y CORTESIA, ofert pe 'l «Centre»; s'adjudicará a la mellor poesia de tema lliure. L' autor, com es costum, deurá ferne present a la dama de sa elecció, la que, proclamada REYNA DE LA FESTA, desde son lloch presidencial entregará los demés premis a 'ls autors llorejats.

2. UNA PLOMA D' OR, ofrena del «Centre», a la mellor poesia sobre un fet històric de nostre Príncipat, preferint, en igualtat de circumstancies, lo que cantí un acontexement de nostra encontrada.

3. UN OBJEOTE D' ART, ofert per l' Illm Ajuntament d' aquesta vila, a la més inspirada y enérgica oda al insigne olotí Joan Pere Fontanella.

PREMIS EXTRAORDINARIS.

4. Lo Rvnt. Dr. D. Esteve Ferrer, Rector d' aquesta vila, fa donació d' un exemplar de *Mallorca Cristiana*, d' en Damás Calvet, a la mellor *faula moral*.

5. L' Exm. é Illm. Sr. D. Joseph Morgades y Gili, Bisbe de Vich, fa ofrena d' un exemplar de la *Vida il·lustrada de Cristófol Colom*, pera adjudicarse al autor del mellor *sonet* referent a la festa celebrada aquest any a la gran Basílica de la Nacionalitat Catalana Santa María de Ripoll, ab motiu de donar definitiva sepultura a 'ls restos del Comte de Besalú, Bernat Tallaferró, ó be a qualsevol fet de la seva vida.

6. UNA PLOMA DE PLATA, ofrena que fa don Joseph Puig, diputat provincial, pera la mellor poesia, catalana ó castellana, que cantí un fet històric de la comarca olotina.

7. D. Marián Bassols y Prim, diputat provincial, ofereix UN OBJEOTE D' ART al mellor trevall, en catalá ó castellá, que desenvolli 'l tema següent: *Estudi històric crítich sobre la Llegislació provincial y reformas indispensables en la mateixa*.

8. D. Marián Vayreda, pintor olotí, dona UN QUADRO, original del donador, al més ben escrit trevall en prosa sobre *costums de nostra encontrada*.

9. D. Joseph Esquena y Mas, president del «Centre Catalanista de Olot», ofereix UNA OBRA D' ART, al mellor trevall, en prosa, de tema lliure.

10. D. Joseph Berga, director de la escola de dibuix, regala UN QUADRO PANORÁMICHI DE NOSTRES PIRINEUS, original del donador, a la més bonica legenda, preferint, en igualtat de circumstancies la que sigui menos coneguda.

11. D. Miquel Blay enviará UNA OBRA, original del donador, pera adjudicarse a la mellor poesia de tema lliure.

12. D. Joseph Llimona fa donació d' UNA OBRA ESCULTÓRICA, original del donador, a la més inspirada poesia sobre la antiquíssima costum olotina de *cal-sar las primeras sabbas a las criaturas en la iglesia del Tura y después d' haverlashi calçadas los hi fan fer los primers passos davant la imatge de la Mare de Deu*.

13. D. Enrich Galvey ofereix UN CUADRET, de 'ls que pintará durant sa estancia en aquesta vila, al mellor quadret de costums ó relució animada de las peripecias que sofrea l' artista al rodar per fora per inspirarse del natural.

14. D. Mensió Domenge fa donació d' UN ESTUDI DEL NATURAL per la mellor poesia lírica de tema lliure.

15. D. Joseph Berga y Boada regalará una obra de art, consisten en DOS GERROS DECORATIUS, originals, al autor de 'ls mellors é inspirats *goigs en alabansa de la Verge del Tura*.

16. D. Celesti Devesa, ofereix UN ESTUDI, original del donador, a la més inspirada poesia que versi sobre un de 'ls lemas de 'ls gays trovadors, de *Patria, Fé y Amor*.

17. D. Ignasi Buxó, dona UNA OBRA, original del donador, a la mellor poesia que cantí las *glorias del trevall*.

18. La casa «El Arte Cristiano», de 'ls Srs. Vayreda y C.^a, ofereix UNA IMATGE DE CARTRÓ-FUS-TA, ricament decorada, al autor de la mellor poesia mística de tema lliure.

19. Uns joves catalanistas ofereixen UN OBRA D' ART, adquirida d' un de nostres artistas olotins, a la mes enérgica poesia que versi sobre 'l lema *¡desper-ta ferro!*

20. Una colla de tranquils fan donació d' UN OBJEOTE D' ART, com a premi del trevall en prosa, vers ó música, y en qualsevol de 'ls idiomas ó dialectes que parlan avuy día los pobles de rassa llatina, que ab consideracions higiénicas, filosóficas y etnológicas resol-gui la següent dificultat: *Per conseguir la universalisació de la parla castellana ¿qué es més convenient: engegar a dida cap a Castilla las criaturas catalanas ó fer venir aquí didas d' aquell país porque desde 'ls primers días infiltrin en la may-nada las galas del llenguatge oficial?*

21. L' Exm. Sr. D. Joaquim Llorens, diputat a Cortis per aquest districte, ofereix una preciosa OBRA D' ART al mellor trevall ó article de propaganda que desenvolli lo tema següent: *L' esglesia que pot considerarse com una societat perfecta es esencialment regionalista en sas instituciones*.

BASES:

1.^a Lo Jurat concedirá tants accessits y mencions honoríficas com cregui convenientes.

2.^a Tots los trevalls haurán d' ésser inèlits, peguent-se presentar escrits en catalá ó en castellá tots los que s' expressan en sos respectius temas, tinguent en compte que haurán d' ésser exclusivament en catalá totas las composicions que obtin a premis qual llengua no se indiqui.

3.^a Se reserva 'l Jurat per un any, a comptar desde lo día de la Festa, la propietat de las obras premiadas.

4.^a Tots los trevalls deurán ésser remesos al Secretari del Jurat calificador, carrer Major, avans del día 21 d' Agost vinent. S' enviarán dintre un plech clos, al que acompañará un petit sobre tancat que contingui lo nom y apellido del autor, ó una contrassenya que identificará son autor al Jurat avans del día de la Festa, al objeote de poguerli fer la entrega en la mateixa del premi que se li hagi adjudicat per sa composició. Lo propi expressat sobre portará en la coberta escrit lo titol y lema de la composició acompañada.

5.^a No s' entregarán los premis sinó al autor ó a la persona per ell indicada previament.

6.^a La composició premiada, pero que pera la inobservancia de lo disposat en la base 4.^a per son autor, resulti anónima en l' acte de la Festa, quedará perjudicada, per lo qual no s' admeterá cap reclamació.

7.^a Si algún de 'ls premis no pegués adjudicarse a composició adequada al tema d' aquell, quedá facultat lo Jurat pera discernirlo a la que estimi més convenient.

Lo Jurat calificador lo constituirán los senyors don Joseph M. Valls y Vicens, president; D. Sebastiá Sans y Bori, vis-president; Rvnt. P. Félix Sors, Rector de las Escuelas Pias d' aquesta vila; D. Francisco Vayreda, y D. Joseph M. Aguirre, secretari.

Olot, Juliol de 1895.—Lo President de la Junta organizadora, *Joseph Lacot*. Lo Secretari, *Celesti Devesa*.

NOTAS.—Se suplica a la persona que resulti autor de la composició premiada ab la Flor Natural, posi en coneixement del Jurat, a la major brevetat possible, son nom y apellido.

Oportunament s' anunciará 'l dia y hora que tindrà lloch la celebració de la Festa.

Se suplica a la premsa, y a la regionalista en particular, la reproducció del present Cartell.

Sección literaria.

¡NO HAY BANDERA!

Yo lo supe por uno del oficio,
y cuento por si alguno no lo sabe,
que cuando se concluye un edificio.

sin accidente grave,
ondea en el tejado
al dar la paletada postrimera,
hasta que cae podrido y destrozado
el percal amarillo y colorado
á guisa de bandera.

Un sábado, de noche, la campana
llamaba á los obreros
á cobrar el jornal de la semana,
y allá por los aleros
y junto á las cornisas y balcones
cesaron de repente las canciones,
se suspendió el trabajo,
y por cuerdas, andamios y escalones,
fué todo el mundo abajo.

Oyóse en las alturas un lamento
de terror, de ansiedad y de coraje,
se rompió un basamento,
y un cuerpo rebotó en el maderaje
y se vino á estrellar en el cimientó.

Agrupóse el gentío
procurando animar la masa inerte,
espantado ante el golpe de la muerte
con el glacial silencio que da frío.

Era un montón informe el desdichado...
Llegaron la pareja y la camilla
y echó á andar el cortejo acongojado
con la convulsa mano en la gorrilla.

Me acerqué en el instante
y pregunté—¿qué pasa?—í un rapazuelo
de blusa blanca, que miraba el cielo
con el terror pintado en el semblante.

No he sentido en mi vida
emoción parecida
á la que hizo agitarse mi alma entera
cuando chico exclamó:

—¡Que no hay bandera!

Y era ciego.

Se celebra un juicio oral,
en él que como testigo
figura un ciego mendigo
al que interroga el fiscal:
—« Es cierto, Simón Matía,
según consta en el proceso,
que el autor del crimen, preso,
os ha servido de guía ?
—« No me gustan los engaños,
dice el ciego; me ha servido,
pero después, *lo he perdido
de vista hace muchos años.*»

S. D.

Noticias generales.

Con dos representaciones sucesivas ha dado comienzo á sus tareas, la Compañía dramática española de D.^a Concepción Ferrer, que debe actuar durante la presente temporada en nuestro Teatro Principal.

Basta haberse fijado en el aspecto por él mismo ofrecido los dos días en que se han verificado tales representaciones, para convencerse de cuan fallidas han quedado las conjeturas de cuantos auguraban corta y anémica vida á cualquier compañía dramática que viniera durante el Estío á sustituir las de zarzuela á cuyo cargo ha venido en los dos años anteriores, la temporada de verano.

Y no otra cosa podía resultar, si se atiende á que forman parte de la Compañía Ferrer artistas de mérito reconocido é indiscutible valía, y de su repertorio las más escogidas obras que ha producido el Teatro español.

Que el público está, por ahora, satisfecho de los artistas y de la Empresa, bien lo demuestran los aplausos prodigados con verdadero entusiasmo á la mayoría de los actores que han tomado parte en la representación de los dramas y sainetes hasta hoy puestos en escena por la Compañía; no

siendo necesario establecer diferencias entre ellos en cuanto se refiere á la ejecución de tales obras, pues todos en sus respectivos papeles han estado á la altura ambicionada por la concurrencia que casi llenaba, el teatro. Solo sí, ha de permitirsenos unir desde aquí nuestro más caluroso elogio al tributado por el público á D.^a Concepción Ferrer y al Sr. Tressols, á los cuales ciertamente les bastará para acreditarse, si no lo estuviesen ya, de artistas de primera fila, la magistral manera como interpretaron los difíciles papeles de Adriana en *Adriana de Lecouvreur* y de Gaspar en *A espaldas de la Ley* de que respectivamente estaban encargados en los dos días á que hacemos referencia.

De desear es sigan artistas y Empresa por el camino emprendido, pues que de hacerlo así no han de faltarles las simpatías y aplausos, no ya del público en general, sino aun de aquellos que más reacios se mostraban al proyecto «cuando aun no pasaba de tal» de que viniera á Olot una Compañía de declamación.

Habiendo hecho ya como cumplía á nuestra *fraqueza*, el elogio, á que se han hecho acreedores, de los artistas y de la empresa nos permitiremos dirigir algún ruego ó *dar algún consejo* á esta última nacido del deseo por nosotros abrigado de ver convertido este verano, el teatro, en fuente inagotable de aplausos é *ingresos* para la Compañía y en la diversión favorita de los olotenses y colonia forastera.

Según de público hemos oído decir, aun estando todo el mundo conforme en reconocer la fidelidad y arte con que han sido interpretados los dramas hasta ahora puestos en escena, se desea casi unánimemente, ver anunciadas obras de otro género *menos fuerte*, comedias de costumbres, en una palabra, las cuales sin desmerecer en nada de los dramas más terribles, tienen sobre ellos la ventaja de no oprimir el pecho del espectador y *recrearle de verdad*; este deseo, como se ve, no es una censura á la compañía, antes bien, constituye su mejor elogio, por ser una tática pero elocuente demostración del acierto y verdad con que ha interpretado obras de suyo tan difíciles como *Adriana de Lecouvreur* y *A espaldas de la Ley*: de no haber sido fielmente representadas, no causarían pena, sino hilaridad, los sufrimientos del infeliz Gaspar y de la desventurada Adriana, ni dejara tan triste huella en el alma del espectador la violenta muerte de ambos personajes; esto unido á que de seguir así pronto nos quedaremos sin compañía, pues á *muerte* por función muy pronto habrán *perecido* todos los individuos que la componen, nos decide á hacernos eco de tal deseo y transmitirlo á la Empresa, por sí, en satisfacción del mismo, le parece bien anunciar en breve alguna de las hermosas comedias que tanto abundan en los teatros castellano y catalán.

Desea asimismo el público, y se comprende perfectamente lo deseado, que atendiendo á haber sido D.^a Concepción Ferrer quien con tanto éxito, debido á haber hecho de ello una verdadera creación estrenó en Barcelona la *María Rosa* de Guimerá, nos dé la compañía alguna representación de la misma en la actual temporada: poco le ha de costar satisfacer esta aspiración del público á que tan bien interpreta esa hija predilecta de Guimerá, por lo cual es de esperar atenderá este ruego la Empresa dando con ello ocasión de aplaudir á la vez á un autor, á los artistas y á una Empresa.

Y ahora basta, hasta el domingo próximo.

Del pueblo de S. Jaime de Llierca nos escriben lo siguiente:

«Lucidísimas y magníficas resultaron las fiestas que se celebraron los días 24, 25 y 26 del pasado mes en el vecino pueblo de S. Jaime de Llierca. Los programas que de antemano circularon ya lo auguraban; de modo que tanto en lo religioso como en lo profano el éxito fué completo.

»La orquesta *Muixins* de Sabadell ejecutó ma-

gistralmente la misa de Rossi y una de las varias del Rlo. Miguel Ferrer ambas admirablemente dirigidas por este mismo, y cantadas por algunos alumnos de la escolania, que este buen sacerdote tan acertadamente dirige en Sabadell y por un tenor de la capital, resultando de todo un conjunto tan armonioso y deleitable que dejó completamente satisfecho á los más exigentes. Igualmente afortunada estuvo la mentada orquesta en los conciertos, bailes y demás tocatas en público y en casa del Sr. Brutau, principalmente en las célebres sevillanas, que por las salvas de aplausos y á petición de los concurrentes repitió gustosa la reputada orquesta en más de una ocasión.

»También es digna de loa la copla *Petits* de Tortellá por el ajuste y afinación con que ejecutó las más escogidas sardanas y bailes de su repertorio.

»Testigos de todo esto son los habitantes del pueblo de Llierca, los que concurrieron de las villas y pueblos vecinos y en particular la colonia de forasteros, que asistieron á las fiestas atentamente invitados y amabilísimamente recibidos y hospedados por el alma y organizador principal de la fiesta, el espléndido y simpático señor don Jaime Brutau, quien no perdonó medio, ni ahorró gastos para que los festejos saliesen al gusto y medida de todos.»

Durante la semana última, á los barrios que tienen por patrona á Santa Ana, les ha tocado el turno en las fiestas callejeras.

El paseo del Ferial, calles de Fontanella, Fluviá, Clivillers y Baja del Tura, aparecieron adornadas é iluminadas, la noche anterior al día de la festividad de su titular, bailándose en todas ellas *sardanas*.

El domingo se celebraron varias misas en la ermita de San Roque, bailándose después del almuerzo sardanas hasta á las once de la mañana y el lunes, día de la tornaboda, la celebraron en San Roque, «Cala Xatona», y «Font Muxina», reinando en todos esos sitios la animación y regocijo de costumbre.

Se ha inaugurado la semana que acaba de finir con copiosas lluvias que han provocado una regular avenida en el río Fluviá. La temperatura ha experimentado un notable descenso.

Por causa de la lluvia la música militar no tocó en el paseo del Ferial ni el martes ni el viernes último.

Por medio de pregón, la alcaldía ha anunciado, que debiendo celebrarse el día 20 del mes actual el sorteo correspondiente al año 1895 para dotar en cien libras barcelonesas á una de las doncellas pobres de esta villa para cuando contraiga matrimonio carnal ó espiritual con arreglo á lo dispuesto por el difunto doctor D. Bernardo Vilar y Bolós, se avisa á todas aquellas que deseen utilizar dicho beneficio para que comparezcan en la Casa Consistorial desde 1.^o del corriente hasta el día 15 donde se las enterará de los requisitos necesarios para obtenerlo.

EXTRACTO

de la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DÍA 29 DE JULIO DE 1896.

Declarada abierta, por disposición del Sr. Alcalde Presidente se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

Luego se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar las bases estipuladas por la Comisión de Hacienda con el Sr. Gou respecto al abono de los derechos de consumo sobre el tocino salado que se extraiga de esta villa.

Aprobar así mismo análogas bases concediendo igual abono á la Sra. Vda. de Juviniá por extracciones de pastas para sopa.

Y encargar á la Comisión de Gobernación que resuelva algunos extremos referentes á puestos públicos en la plaza mercado.

Sección religiosa.

Hoy Domingo 2. Ntra. Sra. de los Angeles, S. Alfonso María de Ligorio ob., dr. y fr. y S. Estéban papa y mr.—*Jubileo de la Porciúncula*.

Lunes 3. La Invencción del Cuerpo del prot. S. Estéban, Martes 4. Sto. Domingo de Guzmán cf. y fr.

Miércoles 5. Ntra. Sra. de las Nieves.

Jueves 6. La Transfiguración del Señor y los Stos. Justo y Pastor herms. mrs.

Viernes 7. S. Cayetano fr. y S. Alberto de Sicilia cf.

Sábado 8. S. Ciriaco y compañeros mrs.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Inmaculado Corazón de María.—La exposición de S. D. M. empieza á las seis y media.

El próximo viernes, día 7 de Agosto, en la iglesia parroquial de San Estéban tendrán lugar los ejercicios de **PRIMER VIERNES DE MES**

á las cinco y media de la mañana.

La Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús celebrará la correspondiente comunión general. Hay concedida indulgencia plenaria, y otra para los agregados al Apostolado, ambas aplicables á las almas del Purgatorio.

Durante la santa misa se harán los ejercicios prácticos propios de la función mensual.

La función de la tarde empezará á las siete y media con plática.

Pasatiempos.

GEROGLIFICO.



CHARADA.

La *segunda* es la *primera* pero esta puede ser más; *Todo* es de feos colores, menos en ojos sin par.

ANÉCDOTA

A. M. G.

Diálogo entre una suegra y su futuro yerno, que alega para no casarse su pobreza.

—Si, mi hija es un jilguero: no cuesta nada mantenerla; como es tan menudita, puede beber el agua en un dedal.

—Pero cuesta la ropa, señora mía.

—Dos pañuelos le bastan para sábanas.

—Y los trajes?

—Tiene la propiedad de las mariposas, que sólo gastan un traje en la vida y siempre lo trae nuevo y elegante.

—Y el calzado?

—No tiene V. más que llamar al nuccero: mi hija puede calzarse con una cáscara de nuez.

—Y la casa?

—Puede vivir en la jaula de un canario.

—Y V. Señora?

—Caballero! Yo soy otra cosa: He trabajado en un circo y levanto en mis espaldas cinco hombres; soy maestra de armas y sabré obligarle á que se case á viva fuerza con mi hija.

Las soluciones en el número próximo.

SOLUCIONES DEL NÚMERO 213.

Al Gerooglífico.—Debajo de mala capa se encubre buen bebedor.

A la Adivinanza.—La baraja.

A la Charada.—Marcha.

OLOT—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1896

MARTIRIAN COLOMER

La antigua y acreditada **CASA BALETA** tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico y variado surtido de **Colchones** de todas clases y medidas, en combinación con la muy acreditada **CASA GASSIOT**, con el ramo de **Colchonería**, en lanas de primera y superiores, á precios nunca vistos.

Se puede ir con la completa seguridad de ser un mismo seguido de lanas en todo el colchón.

También ofrece un grande y variado surtido de géneros de alta novedad para la temporada de verano á precios baratísimos.

MOSAICOS HIDRAULICOS

- Los mejores son los de. Escofet Tejera y C.^a
- La fábrica que más produce, es la de. Escofet Tejera y C.^a
- La que más vende, es la de. Escofet Tejera y C.^a
- La que garantiza sus productos, es la de. Escofet Tejera y C.^a
- La que tiene mejores dibujos, es la de. Escofet Tejera y C.^a
- La que tiene más existencias, es la de. Escofet Tejera y C.^a
- La que mejores primeras materias emplea, es la de. Escofet Tejera y C.^a
- La que no copia dibujos de sus competidores, es la de. Escofet Tejera y C.^a
- Y la que no usa cementos del país para su fabricación, es la de. Escofet Tejera y C.^a

y la que siempre está dispuesta á probar lo que anuncia
ES LA DE

Escofet Tejera y C.^a

BARCELONA: Ronda de San Pedro, 8.—**MADRID:** Alcalá, 18 (Equitativa).—**SEVILLA:** Betis, 259 (Triana).

Unicos representantes en Olot, **HIJOS DE J. GÜELL, Clavaguera, 6**

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en **BARCELONA DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.**

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario
CAPITALES ASEGURADOS: 1.913.542.627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195,868'86 Ptas.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUNA
Representante: **HIJOS DE J. MONSALVATJE.**

LLOSAS, ESCUBOS Y PUIGMITJA

Banqueros.--OLOT.

Toman y ceden letras sobre toda la Península á cambios sumamente reducidos.

Pagan con beneficio los cupones del próximo 1.º de Julio.

PEDID EN TODAS PARTES EL PODEROSO E HIGIENICO

LICOR SIBEAN

el non plus ultra de los licores.

Único depositario en OLOT, **Juan Planagumá,** San Rafael, núm. 23
único representante en la provincia de Gerona.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DIUMENJE

TIENE MONTADAS VARIAS SECCIONES

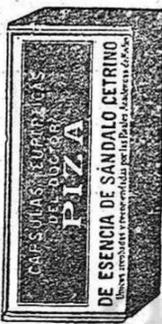
**Sastrería, Camisería,
Corbatería, Colchonería,
Paraguas, Gorras, etc., etc.**

de todas clases y precios.
COMERCIO en tejidos y varios géneros.
Precios fijos.

La Gran baratura.

La gran baratura.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presenta **Capas de Sándalo** mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Dura y seis años de esta, premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Itinerari ó Guía de la vila de OLOT

Y SA COMARCA

Per **RAMÓN BOLÓS Y SADERRA.**

Se ven en la librería de Joan Bonet á 1 pesseta l' exemplar.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.
DOS EDICIONES QUINCENALES.

Edición económica.

24 NÚMEROS con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores de señora.

12 HOJAS de patronos trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patronos de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 **FIGURINES ILUMINADOS** y 12 **SUPLEMENTOS EXTRAORDINARIOS** (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en OLOT en la librería de Juan Bonet.

VENTA

DE UN EDIFICIO PARA INDUSTRIA HARNERA Y DOS HUERTOS.

Razón: Lorenzana, 5, pral., Procuraduría.

LA SARDANA

Su historia, importancia y exposición de las reglas que debe conocerse para bailarla según los sistemas Ampurdanés y Selvatá, por

D. Jorge Monsalvatje Castanys y D. José Aleu Massanet

Se vende en la librería de Juan Bonet a UNA PESETA el ejemplar.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

Capital de garantía 10.000,000 de Ptas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 11 Diciembre de 1894.. . . . Pesetas 93.517,284'27
Siniestros pagados hasta igual fecha. » 5.103,914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para omentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias.

DELEGADO EN LA PROVINCIA
D. José Coderch y Bacó, Abogado.—GERONA.

Delegados en este partido. (D. FRANCISCO VAYREDA.
(SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.